

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1257

Impreso el día 5 de septiembre de 2019
Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fiesta** Provincial de la Juventud, celebrada anualmente en el mes de noviembre, en la ciudad de General Ramírez, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bahillo y Solanas**. (2.550-D.-2019.)

Gisela Scaglia. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

INFORME

Honorable Cámara:

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Bahillo y Solanas, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XL Edición de la Fiesta Provincial de la Juventud, que se realizará del 4 al 10 de noviembre de 2019 en la ciudad de General Ramírez, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Bahillo y Solanas, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XL Edición de la Fiesta Provincial de la Juventud, que se realizará del 4 al 10 de noviembre de 2019 en la ciudad de General Ramírez, provincia de Entre Ríos. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han considerado que la fiesta consiste en el desarrollo de actividades relacionadas con el deporte y la cultura: espectáculos musicales, desfile de carrozas y diferentes juegos recreativos. Cabe destacar que la festividad se ha convertido en un evento de gran importancia en la zona e influye positivamente en el desarrollo de la actividad turística. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

ANTECEDENTE

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Provincial de la Juventud, que se realiza anualmente en el mes de noviembre en la ciudad de General Ramírez, provincia de Entre Ríos.

Proyecto de resolución

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2019.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – Gonzalo P. A. del Cerro. – María I. Guerin. – María L. Masin. – Astrid Hummel. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. –

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 40 edición de la *Fiesta Provincial de la Juventud*, que se realizará del 4 al 10 de noviembre de 2019 en la ciudad de General Ramírez, provincia de Entre Ríos.

Juan J. Bahillo. – Julio R. Solanas.